

ACTA CONSTITUCION CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL COMUNA DE PUCHUNCAVI.

En Puchuncaví, a 17 de noviembre de 2011, siendo las 10:10 horas se da inicio a la Sesión Constitutiva y elección de Vicepresidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Puchuncaví, la cual es presidida por el Sr. Alcalde, Don Agustín Valencia García.

Asisten los Señores Consejeros, Isidro Acevedo Más, Fernando Leal Benavides, Eduardo Brown García, Miriam Escobar Bernal, Eva Salinas Salas, Jerónimo Toledo Ponce, Silvia González Guzmán, Marina Cisternas Gaete, Milta Bernal Bernal y Rosa Matta Valencia. Actúa como Secretario don Juan Carlos González Romo.

Se encuentra presente en esta reunión el Sr. Marcelo Simonetti Castro, de la Empresa Aes Gener S.A..

Tabla.

- 1.- Lectura Actas de Elección de Representantes del Consejo Comunal.
- 2.- Constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.
- 3.- Elección Vicepresidente del Consejo Comunal.
- 4.- Fijación día y horario de Sesiones.

Sr. Alcalde, da la bienvenida y felicita a los miembros del Consejo Comunal, por su asistencia a esta Sesión de Constitución.

1.- Lectura Actas de Elección de Representantes del Consejo Comunal.

Se da lectura al Acta Elección Representantes del Consejo Comunal de Puchuncaví del Estamento Actividades Relevantes en el Progreso Económico, Social y Cultural, realizada el día 25 de octubre de 2011, a las 15:20 horas.

Se da lectura al Acta Elección Representantes del Consejo Comunal de Puchuncaví del Estamento Organizaciones Gremiales, realizada el día 25 de octubre de 2011, a las 15:40 horas.

Se da lectura al Acta Elección Representantes del Consejo Comunal de Puchuncaví del Estamento Organizaciones Sindicales, realizada el día 25 de octubre de 2011, a las 16:15 horas, se deja constancia de la no asistencia de representantes de ese estamento.

Se da lectura al Acta Elección de Representantes del Consejo Comunal de Puchuncaví del Estamento Organizaciones Comunitarias de Carácter Territorial, realizada el día 25 de octubre de 2011, a las 16:35 horas.

Se da lectura al Acta Elección Representantes del Consejo Comunal de Puchuncaví del Estamento Organizaciones Comunitarias de Carácter Funcional, realizada el día 25 de octubre de 2011, a las 17:15 Horas.

Las actas leídas, son aprobadas sin observaciones.

#### 2.- Constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil Comuna de Puchuncaví.

Sr. Alcalde, indica que de conformidad a los documentos leídos y al no tener objeciones al respecto, da por Constituido el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Puchuncaví.

#### 3.- Elección de Vicepresidente del CESCO.

Sr. Alcalde, informa que corresponde realizar la elección del Vicepresidente del Consejo Económico y Social Comunal, quien tendrá la misión de presidir el CESCO, cuando el Alcalde o el Alcalde (s) no se encuentre presente.

Luego de la proposición de candidatos, para ocupar el cargo de Vicepresidente del CESCO, la votación entrega los siguientes resultados:

- |                          |   |        |
|--------------------------|---|--------|
| - Sr. Isidro Acevedo Mas | 2 | votos. |
| - Eduardo Brown García   | 3 | votos. |
| - Milta Bernal Bernal    | 4 | votos. |
| - Rosa Matta Valencia    | 1 | votos. |

Por lo tanto, es electo Vicepresidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, doña Milta Bernal Bernal, quien agradece su elección y solicita el apoyo de todos.

#### 4.- Fijación día y Horario de Sesiones,

Sr. Alcalde, presenta a los miembros del Consejo Comunal el Proyecto de Acuerdo para Fijar Fechas y Horarios de Sesiones del Consejo, el cual es leído por el Sr. Secretario.

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil luego de un corto debate acuerda fijar las sesiones para los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, de preferencia en los segundos

jueves de los meses respectivos, a las 09:00 horas en el Salón de Reuniones de este municipio.

6.- Varios o Incidentes.

Consejero Sr. Brown, solicita la posibilidad de reunirse con los Directivos Municipales, para que puedan conocer a los miembros del Consejo Comunal.

Sr. Alcalde, responde que no existe ningún inconveniente en realizar esa reunión, siendo posible, que deba citar a una reunión extraordinaria para tratar un tema que quedó pendiente del Ex CESCO, que se relaciona con una modificación al Plan Regulador Comunal.

Consejera Sra. Escobar, solicita que se envíe a los miembros del nuevo Consejo Comunal, la última acta del CESCO.

Consejero Sr. Brown, consulta con respecto a la marcha del Proyecto de Alcantarillado Horcón.

Sr. Alcalde, responde que el llamado a licitación para la ejecución del Alcantarillado de Horcón, el cual fue declarado desierto, porque el monto licitado fue mayor al monto que se disponía y se están realizando las gestiones para conseguir la diferencia de los fondos que falta, luego de realizar la actualización correspondiente y espera que los trabajos se inicien en el mes de marzo de 2012.

Consejero Sr. Brown, plantea que en la misma localidad de Horcón se requiere una reparación del camino principal, entre Carabineros y la Calle Caucau.

Sr. Alcalde, responde que se está realizando una licitación para reparar varias calles de nuestra comuna.

Consejera Sra. Matta, menciona que varias personas le plantearon su preocupación por el acceso desde Viña del Mar a Puchuncaví, el cual siempre tiene algún tipo de dificultades y se podría ver la alternativa de mejorar el Camino Valle Alegre-Puchuncaví, el cual está muy pedregoso.

Sr. Alcalde, responde que desde siempre se han realizado gestiones para reparar ese camino y recuerda que en la Administración del Presidente Lagos, se reparó una parte del Camino Puente Colmo – Puchuncaví, quedando pendiente la parte entre Puchuncaví y Valle Alegre, pero no existe la voluntad de terminarlo, mientras no se realice la concesión de la Ruta F 30 E.

En estos momentos, se están realizando las gestiones con GENER, quien pavimentará una parte de ese camino, pero lamentablemente, un tramo de 300 mts. quedará pendiente por el empalme con la carretera Nogales-

Puchuncaví, ese tema lo conversará con la Dirección de Vialidad, para poder realizar ese empalme.

Por el momento, recomienda ingresar por el Cruce de Quintero a Valle Alegre y no usar el tramo Valle Alegre-Puchuncaví.

Siendo las 11:21 horas se levanta la sesión.

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO  
SECRETARIO

AGUSTIN VALENCIA GARCIA  
PRESIDENTE